

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A.TCEE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresadas en US Dólares)

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A.TCEE:

La compañía se constituyó mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de Diciembre de 2004. Su actividad se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto de su constitución. Se encuentra domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

La compañía está gobernada por la Junta de Accionistas y administrada por un presidente ejecutivo, vicepresidente y gerente general, que son nominados por la Junta de Accionistas.

Su objetivo principal es ejecutar actividades de inspección de productos alimenticios y otras actividades relacionadas con su objetivo y permitidas por la ley.

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

A. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS:

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, las empresas domiciliadas en la República del Ecuador, debían adoptar las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional de Contadores (IASB por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Para ello, estableció un cronograma de implementación, considerando determinadas características de las empresas. Trust Control International S.A.TCEE le correspondió implementar NIIF completas a partir del 1 de enero del 2012, siendo el año 2011 el período de transición. Los estados financieros adjuntos han sido preparados observando las normas contables mencionadas.

DECLARACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

En concordancia con lo establecido en el párrafo 3 de la norma internacional de información financiera NIIF 1, la administración declara de manera explícita y sin reserva alguna que, a partir del 1 de enero del 2012, S.A. ha adoptado las normas internacionales de información financiera emitidas por el Comité Internacional Para Normas de Contabilidad del IFAC.

Las políticas contables más importantes utilizadas en la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

Uso de Estimaciones: La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y

pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

Cuentas por Cobrar: Estos activos se originan de la prestación de servicios y son reconocidos cuando la Compañía ha cumplido con la entrega del servicio y existe seguridad razonable que los flujos económicos serán obtenidos; su medición inicial corresponde al monto original de la factura.

Los saldos que se reportan al 31 de diciembre del 2013, no presentan indicios de incobrabilidad, por lo que no se registra ningún valor como provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Provisiones para cuentas incobrables: La compañía establece, con cargo a resultados una provisión para cubrir pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. Se determina en función de una estimación efectuada por la Administración, sin exceder a la normativa tributaria vigente.

Inventarios: Se registran al costo de adquisición y se ajustan utilizando el método del costo promedio, que no es mayor al valor de mercado. Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas.

Activos fijos: Se registran al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se carga a resultados del período y se calcula aplicando el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados; no se estima valor residual porque se considera que el importe recuperable de los activos al final de su vida útil no es significativo.

Las propiedades y equipos se clasifican como tales, cuando cumplen las dos condiciones básicas: Sirven para el funcionamiento y operación del negocio y, su duración es mayor a un período económico.

El registro inicial se hace por el valor del costo de adquisición, posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro de su valor, según lo establece el párrafo 30 de NIC 16 (Modelo del costo).

Depreciación: La depreciación se calcula por el método de línea recta, la que se aplica durante la vida útil de cada tipo de activo. El valor de la depreciación anual se carga a los resultados del período, según lo establece el párrafo 48 de NIC 16.

La vida útil estimada para los activos fijos es la siguiente:

Instalaciones	(10)
Vehículos	(5)
Muebles y enseres	(10)
Equipo de oficina	(10)
Equipos de computación	(3)

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable, se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

PASIVOS FINANCIEROS:

Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar. **Cuentas por pagar:** Siendo deudas por pagar a corto plazo y de rápida rotación, en lo pertinente, se da el mismo tratamiento que a las cuentas por cobrar. Los valores más importantes corresponden a pagos pendientes a favor de proveedores, los que se liquidan de forma recurrente.

Obligaciones financieras: Se basan en contratos de financiamiento debidamente suscritos y registrados en el Banco Central del Ecuador. Se incluye tasas de interés concordantes con las del mercado local. El capital más los intereses se pagan de acuerdo con los plazos indicados en las tablas de amortizaciones. Los créditos son aprobados por la dirección superior de la Compañía.

El reconocimiento y medición posterior de los pasivos financieros, se lo hace por el valor pactado, debido a su rápida rotación en el caso de las cuentas por pagar y por la inclusión de tasas, plazos y condiciones similares a las de mercado, en el caso de las obligaciones financieras. Los pasivos se pagarán por los valores fijos acordados y no están sujetos a ningún cambio condicional.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Provisión para jubilación patronal y desahucio: Se determina anualmente sobre la base de un estudio actuarial elaborado por un perito calificado. Los incrementos a la provisión se cargan a resultados del ejercicio y los pagos por jubilación patronal y desahucio se realizan contra la provisión, disminuyéndola, según lo establece en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A.

Beneficio a los Empleados

Los beneficios a empleados se registran de acuerdo a los lineamientos de NIC 19, Beneficio a los Empleados.

Los costos que se deben reconocer y pagar durante los doce meses siguientes, se registran en resultados, creando como contrapartida un pasivo, hasta el momento del pago.

INGRESOS ORDINARIOS Y GASTOS

INGRESOS:

Los ingresos se reconocen cuando existe certeza razonable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos y los costos relacionados con la prestación de servicios pueden ser medidos con fiabilidad; y son registrados cuando el servicio ha sido prestado y la factura emitida.

Principio de Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

Como lo determina el marco conceptual de NIIF, los ingresos y gastos se registran por el método del devengado.

GASTOS:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir del 1 de enero del 2012 la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Conforme lo exigido por la Superintendencia de Compañías, la información contenida al 1 de enero del 2012 se presenta ajustada para efectos comparativos con la información al 31 de diciembre del 2011. El efecto de esta disposición frente a los requerimientos de NIIF 1, no afectan la presentación razonable de los estados financieros.

B. EFECTIVO:

Corresponde a los fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales. Los saldos son de libre disposición y no generan ningún tipo de interés.

Al 31 de Diciembre del	
2014	2013
1.250	1.150
167.541	133.499
168.791	134.649

Caja Chica
Bancos Locales
Bancos Extranjeros

(1) Corresponde a los fondos mantenidos en cuentas bancarias, los saldos son de libre disposición.

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES:

Al 31 de Diciembre del	
2014	2013
869.470	981.131
50.339	30.000
-46.653	-40.608
873.157	970.523

Cientes locales
Cliente exterior
Cheque devuelto

Provisión para cuentas incobrables

(3)

(2)

(1)

(1) Corresponde a saldos por cobrar por la prestación de servicios de inspección.

(2) Corresponde a un cheque por US\$30.000 de GROPAORO S.A., que fue devuelto el 30 de agosto del 2012 y hasta la fecha de cierre, no fue cobrado y dos cheques No. 39708 por \$8.052.00 y No.39756 por \$12.287.48 del cliente ISBELNI

(3) El movimiento de la cuenta provisión Incobrables se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre del	
2014	2013
40.608	56.189
6.045	-22.742
46.653	7.160
Saldo inicial	Saldo final
Baja a la provisión	Provisión del año

D. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del			
2014	2013		
12.406	7.756	Cuentas por cobrar empleados	
4.194	0	Equisop	
43.758	23.588	Anticipo Proveedores	
9.000	9.000	Tci Peru	(1)
14.462	15.505	Tci España	(1)
4.677	15.125	Tci Chile	(1)
0	23.440	Consorcio Trust control Nettei	(1)
88.496	94.414		

(1) Corresponden a préstamos que no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definida. Durante el año 2013, estos préstamos han sido abonados y se ha programado su cancelación total para el 2015.

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde al saldo a favor de la Compañía, generado entre las retenciones en la fuente y el impuesto a la renta causado. Para los años 2014 y 2013, la Compañía no causó anticipo de impuesto a la renta. El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

Al 31 de diciembre del			
2014	2013		
196,367	159,244	Saldo inicial	
159,718	158,378	Retenciones del año	
-173,870	-121,255	Compensación impuesto a la renta	
182,215	196,367	Saldo final	

F. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del			
2014	2013		
275,475	245,457	ANTICIPO OFICINA EDIFICIO XIMA	(1)
5,914	15,934	DEPOSITOS EN GARANTIA	(2)
281,389	261,391		

(1) Corresponden a un anticipo por el porcentaje de entrada cancelado a Inmobiliaria Xima, para la adquisición de una oficina.
 (2) Corresponden Depósitos en garantía asignados a los arrendatarios para el alquiler de oficinas.

G. ACTIVOS FIJOS:

Depreciables	31-12-2013	Bajas	Adiciones	Saldo al 31-12-14
Equipos de Oficina	29,564.59	7,463.72	14,290.16	36,391.03
Muebles y enseres	69,643.00	50,564.66	65,221.67	84,300.01
Vehículos	492,528.32	163,629.29	181,821.41	510,720.44
Instalaciones	90,034.40	60,081.37	61,681.30	91,634.33
Equipos de computación	102,845.58		18,892.58	121,738.16
Otros equipos	0.00			0.00
784,615.89		281,739.04	341,907.12	844,783.97
-321,670.66		139,767.05	-129,768.51	-311,672.12
462,945.23		421,506.09	212,138.61	533,111.85

H. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del	2014	2013
Inversiones en TCI España	(1)	3,725
Inversiones en Trust Control International LLC	(1)	15,781
		19,506
		19,506

(1) Corresponden a inversiones realizadas durante el año 2012 y 2013 y se capitalizaron. Se encuentran registradas al costo.

I. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Emisión	Vencimiento	Anual	Tasa	Al 31 de diciembre del
Banco Pichincha C.A.	15/04/2013	15/04/2014	11.20%	0.00	32,850.42
Banco Pichincha C.A.	26/08/2013	26/08/2014	11.20%	0.00	40,738.43
Banco Pichincha C.A.	31/05/2013	31/05/2014	11.20%	0.00	19,225.01
Banco Bolivariano C.A.	07/11/2013	07/11/2015	10.21%	45,720.10	100,708.33
Banco Bolivariano C.A.	16/10/2013	16/10/2014	10.21%	0.00	83,333.44
Banco Bolivariano C.A.	07/05/2013	07/05/2014	10.21%	0.00	58,333.34
Banco Bolivariano C.A.	26/05/2014	12/05/2015	10.21%	62,500.00	0.00
Banco Bolivariano C.A.	19/12/2014	18/12/2015	10.21%	150,000.00	0.00
				258,220	335,189

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del	2014	2013
Proveedores locales	220,758	307,741
Proveedores del exterior	113,042	168,677
Otras cuentas por pagar	1,294	1,597
Caja chica	335,094	478,015

(1) Para el año 2014, incluye principalmente US\$ 41,548.61 por pagar a Induwawen S.A. por concepto de compra de vehículo, y US\$ 42,063.45 por pagar a Jalac por compra de Termografos.

(2) Para el año 2014, incluye principalmente USD\$ 109.428 a Trust Control International Suiza por concepto de servicios de inspección de descarga.

K. IMPUESTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del	2014	2013
IVA por pagar (Facturas Crédito)	46,282	64,291
Pago de impuestos Diciembre-2014	68,502	86,471
Cancelado el 14 de Enero del 2015	114,785	150,761

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del		
2014	2013	
97,024	91,484	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
292,464	408,256	Beneficios sociales
119,399	55,156	Participación de los trabajadores
508,887	554,896	

M. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del		
2014	2013	
0	6,439	Utilidades accionistas
0	33,883	Cuentas por pagar Accionistas
301	50,000	Otros acreedores
301	90,322	

N. OTRAS PASIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del		
2014	2013	
50,000	50,000	Inversión socio inicial
128,733	116,025	Provisión para jubilación patronal
14,903	6,697	Provisión por deshaucio
193,636	172,722	

O. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 400.000.00 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una de ellas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: Corresponde a los resultados luego de las deducciones legales están a disposición de los accionistas y a los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

P. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% sobre su base imponible para el año 2012. Para el año 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 22%.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

Al 31 de diciembre del			
2013	2014		
367,705	795,992	Utilidad contable:	
-55,156	-119,399	Participación a trabajadores	
312,549	676,593	Gastos no deducibles	
252,022	148,300	Dividendos Exentos	
-15,781	-40,677	Participación de trabajadores Ingresos Exentos	
2,367	6,102	Pago a trabajadores con discapacidad	
0	0	Compensación por salario digno	
551,158	790,318	Base imponible para el impuesto a la renta	
121,255	173,870	Impuesto a la renta causado	

Q. INGRESOS ORDINARIOS

Durante el año 2014 las ventas netas fueron de \$8'444.555,22
 Los ingresos son provenientes de los servicios prestados de acuerdo a las actividades suscritas en el RUC de la empresa, de ventas por activos fijos y dividendos.

R. GASTOS ORDINARIOS

Durante el año 2014 los gastos generales y administración ascienden al monto de \$7'064.556,02

Costos de Ventas.-

Durante el año 2014 los valores incurridos por venta de bienes (Termógrafos y Filtros) es de \$ 584.007,02

Gastos Financieros.-

Durante el año 2014 los valores incurridos por gastos Financieros es de \$25.306,27.

S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas que por sus montos no le exija la elaboración y presentación de un Estudio de Precio de Transferencias y, por lo tanto, no se encuentra bajo el régimen de precios de transferencia.

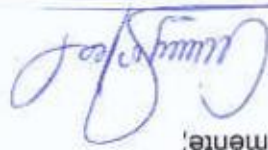
A. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2014.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros que revelan la información financiera de la empresa Trust Control International S.A.TCEE fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el día 2 de Abril del 2014.

Atentamente;



ING. AMY ROBLES MANCHENO

GERENTE GENERAL

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A TCEE